

| | |
|--------------------------------|---|
| INFORME DE SATISFACCION | "Traslado de máquinas: cortadora láser y cortadora de madera entre edificios de la universidad de las artes". |
|--------------------------------|---|

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de diciembre de 2021, en las instalaciones de la Universidad de las Artes, ubicadas en el Edificio MZ 14, ubicado en las calles 9 de octubre y pichincha, la Dra. Tania Navarrete, Directora Ejecutiva MZ 14 y El Lcdo. Ángel Murillo Quimis, Director de producción de MZ14 (s), firman el presente Informe de Satisfacción.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

* Mediante Memorando ro. UA-MZ14-PROD-2021-0042-M se indica la necesidad de contratar el servicio de Alquiler de plataforma y montacargas para entre edificios de la universidad de las artes", a su vez se solicita la certificación presupuestaria por un valor de \$ 2.016,00 USD (Dos mil dieciséis con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que incluye IVA.

Mediante Certificación presupuestaria No 526 con fecha 10 de diciembre de 2021 se certifica los fondos por el valor de \$1.800 USD (Mil ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA ítem 530202

- Mediante orden de trabajo No. 19 de fecha 13 de diciembre de 2021, se solicita a ROBALINO VELEZ NAPOLEON AUGUSTO.; proveer a la Universidad de las Artes del servicio requerido de acuerdo a memorando antes referido.

SEGUNDA: ENTREGA-RECEPCIÓN.

Durante el periodo del 14 de diciembre de 2021 el proveedor procedió al traslado de los equipos, y se utilizaron las medidas de seguridad.

| | |
|--------------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN | "Servicio de traslado de máquinas: cortadora láser y cortadora de madera entre Edificios de la Universidad de las Artes". |
| SERVICIO DE MONTACARGAS Y PLATAFORMA | ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y TÉCNICAS MONTACARGAS DE 3 TONELADAS PLATAFORMA DE 6 METROS DE LARGO |

La misma descripción fue puesta en marcha a entera satisfacción al servicio de la Universidad de las Artes.

TERCERA: COMPARECEN EN EL ACTA DE ENTREGA.

Con los antecedentes expuestos, y en calidad de responsable de la recepción de los servicios, manifiesto que el servicio recibido, cumple a cabalidad el requerimiento, y está dentro del plazo establecido para el efecto, con lo que se concluye que el servicio fue recibido a entera satisfacción de la UArtes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de diciembre de 2021.

Elaborado por:

Aprobado por:

Lcdo. Ángel Murillo Quimis
Director de Produccion (s)
Responsable de la Recepción

Dra. Tania Navarrete.
Directora Ejecutiva MZ 14

Adj: Fotografías del transporte que ejecuto el traslado.





